



SOLICITUD DE FINANCIACIÓN POR PARTE DEL BENEFICIARIO (FEDER 2014-2020)

NOMBRE DE LA OPERACIÓN	Gobierno Abierto
OBJETIVO ESPECÍFICO	020c2
LÍNEA DE ACTUACIÓN	20
CAMPO DE INTERVENCIÓN	78
CÓDIGO PROYECTO DE GASTO	43699
FECHA INICIO DE LA OPERACIÓN	01/01/2014
FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	31/12/2016
GASTO ELEGIBLE:	
2014	40000
2015	18400
2016	210.000
2017	
2018	
2019	
2020	
TOTAL	268.400

UTILIZACIÓN DE COSTES SIMPLIFICADOS NO

	SI	NO
¿GENERA INGRESOS?		X
¿ESTÁ SUJETA A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL?		X
¿ESTÁ INCLUIDA EN LA ITI DEL MAR MENOR?		X

DESCRIPCIÓN DE GASTOS A REALIZAR:

El objetivo es reforzar la implantación de un gobierno electrónico, con el fin de mejorar la gestión de la administración, la participación ciudadana en el ámbito público así como potenciar la comunicación electrónica entre el gobierno regional, la ciudadanía, las empresas y otras administraciones públicas.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD PREVISTOS:

(E024) Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica: 40.000

JUSTIFICACIÓN DE SU ELEGIBILIDAD:

- A) CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA OPERATIVO.**
Este proyecto se encuadra dentro del objetivo específico OE.2.3.2 "Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital."
- B) SUBVENCIÓNABILIDAD DE LOS GASTOS**
La totalidad de los gastos del proyecto, cumplen la Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el período 2014-2020.
- C) CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:**
Los fondos se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc., con objeto de implantar protocolos de gobierno abierto y Open Data.

EL CITADO PROYECTO SE ATENDERÁ A LAS NORMAS COMUNITARIAS Y NACIONALES APLICABLES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, MEDIO AMBIENTE, IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y NO DISCRIMINACIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD.

SE DISPONE DE LA SUFICIENTE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA:

FIRMA:
FRANCISCO ABRIL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y ECONOMÍA DIGITAL

